

TRANSCRIPCIÓN DE LA ENTREVISTA DE ENRIQUE MORADIELLOS GARCÍA PARA EL SEGUNDO CAPÍTULO DEL DOCUMENTAL HISTORIA PSOE PROVINCIAL BADAJOZ

Martes, 1 de febrero de 2022

Cáceres

MINUTADO COMPLETO DE VÍDEO:

A la entrevista acuden

- D. Enrique Moradiellos García (entrevistado).
- D^a. Lidia Solana Reguero (entrevistadora).
- D. Pedro Tomás Delgado (entrevistador).
- D. Juan Antonio Ruiz (cámara).

Lidia Solana Reguero (00:13-00:46):

Buenos días, Enrique Moradiellos, es un placer tenerle aquí, participando en el segundo capítulo del documental de la historia del PSOE provincial de Badajoz. Y, bueno, vamos a comenzar con la serie de preguntas que tenemos para ti.

Empezando con la primera pregunta, ¿Cómo vivió la sociedad esos 12 meses de desmantelamiento del régimen franquista, dirigiéndonos hacia la Democracia? ¿Cuál era el clima político?

Enrique Moaradiellos García (00:47-02:27):

Pues la población española de entonces, que eran poco más de 35 millones de habitantes, vivió aquel periodo con una mezcla, una combinación, de alegría, porque se abría un futuro prometedor, probablemente democrático, dejando atrás el pasado de la dictadura, pero también con temor, porque no estaba escrito cómo se iba a alcanzar aquella meta de la democracia. Porque las inercias autoritarias, las fuerzas contrarias a esa evolución democrática, se sabía, era evidente que eran fuertes. Por lo tanto, había una mezcla y una combinación de expectativa de contento y de felicidad por lo que venía, pero también de temor por lo que podría pasar. Yo creo que el recuerdo de nuestra historia, que era pródiga, en enfrentamientos civiles, la última, la guerra del año 36/39, operó como un factor de disuasión de aventuras arriesgadas y de recordatorio de que los maximalismos podrían conducir, otra vez, de nuevo a un enfrentamiento parecido. Por lo tanto, la población española, como la extremeña, que no era nada particular en este aspecto, tenía esa mezcla lógica, de expectativa de futuro y también de temor a ese mismo futuro.

Si hay algo que quieras decirme, que amplíe, que modifique y tal, me lo dices, y lo hacemos de nuevo. Es muy larga la respuesta, pues la sintetiza, tú me dirás.

Lidia Solana Reguero (02:29-02:35):

Vale no se preocupe, usted también cómo se sienta cómodo... Si quiere alargar y demás no hay ningún problema.

Enrique Moradiellos García (02:36-02:44):

No, pero tú me orientas, porque yo puedo estar diez minutos o cinco, esto es un poco como el chicle, se estira y se encoge, tú me dirás.

Lidia Solana Reguero (02:46-03:06):

Vale, vale, creo que está bastante bien.

En febrero de 1977, el PSOE histórico de Manuel Murillo, el PSOE renovado de Felipe González y el Social Demócrata se inscribieron para legalizar dichos partidos. ¿Por qué estas divisiones, sobre todo en los dos primeros partidos?

Enrique Moradiellos García (03:07-05:15):

El movimiento socialista salió muy dividido y fragmentado de la derrota en el año 1939, y las circunstancias del exilio todavía acrecentaron más sus divisiones internas. A la altura de los años 70, particularmente en el año 73, había ya tres corrientes en el socialismo español, del interior y del exterior, del exilio y de la España bajo el régimen franquista, que se estaba configurando muy claramente. Por una parte, los dirigentes del exilio en Toulouse, de la mano de Rodolfo Llopis, el dirigente histórico, seguía manteniendo algo así como, un criterio de legitimidad y tratando de dirigir a la organización, que ya en el interior era muy fuerte, era la que estaba literalmente combatiendo al franquismo desde dentro. Esas dos corrientes acabaron en el año 73/74 chocando y separándose. El Partido Socialista Obrero Español renovado en el año 74 celebra su congreso, elige a Felipe González como su líder, y prácticamente aglutina a todos los socialistas que había dentro de España. Y el Partido Socialista Obrero Español sector histórico, el que dirige Rodolfo Llopis en Toulouse, se mantiene como otra organización legitimista, pero ya claramente en inferioridad de condiciones, porque la mayor parte de los militantes y de la actividad política contra el franquismo y en España, la está haciendo el sector renovado. Pero hay otro tercer Partido Socialista, que más o menos estuvo a caballo entre los dos y acabó conformando su propia alternativa, es la corriente socialista, más que

partido, que había alentado al profesor Enrique Tierno Galván también desde dentro de España, y que en esos años del 74 al 76, acaba separándose de los dos, y creando su propia alternativa que será el Partido Socialista Popular.

¿Te parece suficiente la explicación?

Lidia Solana Reguero (05:17-05:37):

Sí, Sí me parece suficiente....

¿Acogió la ciudadanía extremeña los primeros mítines con ilusión, o la dictadura había hecho una grieta profunda que la sociedad seguía teniendo ese temor a manifestarse políticamente por sus derechos y con libertad de expresión?

Enrique Moradiellos García (05:38-07:52):

El ambiente que se genera tras la muerte de Franco es de incertidumbre, pero también de esperanza. Y en esa combinación, la movilización política en la calle fue un rasgo peculiar, que, además, fue adquiriendo fuerza y potencia, fue incrementándose entre la muerte de Franco, en noviembre del año 75, y, por ejemplo, las elecciones generales de junio del año 77. En esos, escasamente, dos años y medio tres años, en la población española volvió a recuperar el gusto por estar en la calle, hubo una eclosión de actividades públicas en forma de manifestaciones, de mítines, de ceremonias de todo tipo, que ocupaban el espacio público. Al principio con cierto temor porque era lo novedoso, pero crecientemente con mucho entusiasmo, porque hay que tener en cuenta que la estructura social española de aquellos años, del 75/78, estaba dominada por los segmentos más jóvenes de la población, empezaban a estar actuando en el espacio público las generaciones del "Baby Boom" de los años 60, y entonces esos jóvenes querían, deseaban, estar en

la calle, manifestarse, tener presencia pública, hacer que fuera lo normal, también oficial. Por lo tanto, yo diría que hubo una enorme explosión de actividad pública, de la cual, los mítines, las reuniones y concentraciones políticas, pero no sólo... también había otras cosas: fiestas, verbenas, etcétera. Fueron un elemento determinante de la cultura pública de la transición.

No sé, de repente a veces digo yo, ¡Qué cosas digo!, pero sí vale, mira qué bien, pero en general lo que quiero decir es, que hubo una floración de actividades en la calle, y no solo políticas. Hay que recordar que los grandes festivales que ahora vemos como lo más normal del mundo, empezaron ahí, los días de la cultura, festivales, conciertos, conciertos de cantautores, etcétera. Empezaron ahí.

Lidia Solana Reguero (07:56-08:16):

Vale muy bien seguimos con 1977, ¿De acuerdo? En junio de 1977 se celebran las primeras elecciones generales ¿Cómo vivió la ciudadanía el que se les permitiese participar en un proceso electoral democrático, después de todo ese tiempo de represión?

Enrique Moradiellos García (08:18-10:08):

En general, la ciudadanía española, y estamos hablando de 35 millones de habitantes pocos más, recibió aquella consulta electoral, la primera después del año 1936, la primera consulta democrática, de concurrencia competitiva libre, con una enorme expectación y una enorme alegría, de que por fin se pudiera celebrar aquella consulta. La prueba es el volumen de participación que hubo, que casi rozó el 80 por ciento del electorado convocado. Casi 17 millones y pico de españoles acudieron a ejercer el derecho de voto, las cifras

de voto en esos niveles son normalmente muy poco habituales, y prácticamente no volvieron a atenerse estas cifras en consultas electorales en España con posterioridad. Excepto en el año 82, y en virtud del golpe de estado y el aldadonazo que había sido debido a la fragilidad de la democracia. Por lo tanto, y quiere decir que esa población fue a votar masivamente, como nunca, con un enorme respeto cívico hubo mínimos altercados, hubo mínimas incidencias, se puede decir que fue lo que salió en las elecciones, un retrato sociológico muy fiel, de lo que electoralmente pensaba aquella población llamada consultas.

Bueno, vuelvo a decir lo mismo, quita lo que quieras, que vuelvo a decir lo mismo, me sale lo que sale y luego que usáis lo que venga bien.

Lidia Solana Reguero (10:08-10:44):

sí, sí, está todo muy bien, del Golpe de Estado también hablaremos, son temas que son importantes en esta parte del documental.

Ahora iría la parte del motín, que lo hemos omitido, y luego lo de la central nuclear. Lo digo un poco para ponerle en situación.

Vamos con la siguiente pregunta, ¿Cómo se vivieron las primeras elecciones municipales democráticas? Para Extremadura, ¿Qué cambios supuso la llegada de las alcaldías a la región?

Enrique Moradiellos García (10:45-12:48):

Las elecciones municipales fueron un complemento esencial en el proceso de democratización de España después de Franco. Hay que tener en cuenta, que pasan casi dos años entre las Elecciones Generales del año 77, que provocan la formación de un congreso constituyente, de un proceso



constituyente, y la renovación de las autoridades provinciales y municipales que tienen que esperar a esas elecciones municipales. En ese periodo convivió una representación nacional plenamente democrática, y unos ayuntamientos y diputaciones, que seguían funcionando según la dinámica, en la normativa y a veces el personal político heredado de la dictadura. Por lo tanto, cuando llegan las elecciones municipales, con el resultado de que hay una apreciable mayoría de centroizquierda, del Partido Socialista y del Partido Comunista en particular, se produce un cambio esencial, la democracia llega a los pueblos, la democracia llega a la gestión de las ciudades, se complementa lo que había empezado en junio del año 77, que era sólo del ámbito de la administración central, y ahora la administración provincial y municipal también va a obedecer a principios democráticos, es un cambio esencial, es un cambio tan esencial, que equilibra los poderes y las fuerzas políticas dentro de España, porque si bien, el gobierno nacional sigue teniendo el poder, el partido de la unión de centro democrático, digámoslo así, el centroderecha. Sin embargo, el poder municipal, también el de las diputaciones, va a estar básicamente en manos de la izquierda y eso apunta a cambios sociológicos, por ejemplo.

No dije nada de Extremadura, pero bueno, se entiende que pasa lo mismo, que aquí también hubo ese mismo cambio.

Lidia Solana Reguero (12:49-13:07):

Sí, realmente en casi todas las comunidades

Una pregunta, y para la ciudadanía exactamente, estamos hablando mucho de la sociedad y demás, planteamos muchas preguntas sobre la sociedad, ¿para la sociedad qué supuso también la llegada de los Ayuntamientos Democráticos? a todos los sitios

Enrique Moradiellos García (13:08-14:19):

Las elecciones municipales hicieron que la democracia llegará al barrio, a la ciudad, al pueblo, al municipio. Porque una cosa es tener un diputado en las Cortes o un Senador en Madrid, y otra cosa es que tu alcalde y tu corporación municipal, responda a los votos y a los deseos de la mayoría de la población. Eso fue un ejercicio de aprendizaje democrático, porque a partir de entonces el alcalde y la corporación municipal no eran meramente un instrumento del estado para la gestión administrativa, sino un representante de la población que estaba llamada a administrar, no hay mayor fuente de legitimidad democrática que la municipal, porque ese poder que surge de las elecciones está ahí al lado, es casi visible, lo ves todos los días en sus actuaciones y también en el personal político que lo alimenta. Por eso fue tan importante que se llevarán adelante las elecciones municipales del año 79, porque hizo ver que el proceso de democratizar de la política en España era irreversible y profundo.

Lidia Solana Reguero (14:23-15:17):

Vale, tengo otra pregunta que me ha surgido un poquillo ahora mismo a la mente, perdona, en la entrevista que hemos tenido, anterior, que entrevistamos a Muela Frutos Roma, que fue Alcaldesa de Valverde de Mérida, desde el año 1979 al 99. Nos comentó que, en el Ayuntamiento, antes de la llegada de los Ayuntamientos Democráticos y bueno al de las elecciones del tema de los ayuntamientos, pues estaba un alguacil y un auxiliar de técnico, que se encargaba de las funciones de secretaría y demás. Y tanto el alguacil como el auxiliar técnico estaban "nombrados a dedo" y casi siempre eran de la ideología de la derecha. ¿Qué piensa de eso?

Enrique Moradiellos García (15:19-17:41):

Bueno la administración de los ayuntamientos, como en general de casi todos los organismos del Estado, tradicionalmente en España era ocupada por aquel que tenía el poder, que nombraba a los administrativos. El principio de la función pública que va creciendo a lo largo del siglo XIX, y sobre todo en el XX, es un cambio respecto a este nombramiento gubernativo de todos los administradores, porque exige un proceso de selección de oposición y de concurso para ocupar una plaza que luego ya es definitiva. Eso hay periodos en los cuales está en paralelo, unos unas funciones y otras, que yo sepa para la altura de los años 70 era bastante irregular que hubiera cargos meramente de nombramiento gubernativo o de la autoridad, la mayor parte de las funciones administrativas eran ya del funcionario público, de la burocracia reclutada por procesos de selección y de meritocracia. Pero podría haber tenido lugar esa situación, aunque también hay que tener en cuenta que algunas veces se hicieron procesos de selección competitiva, pero favoreciendo a los propios, eso sobre todo tuvo lugar en los periodos inmediatamente posteriores a la posguerra, cuando el gran vacío de la depuración obligó a cubrir puestos de manera precipitada y casi por emergencia. Pero ya no era tan habitual en los años 70 que los cargos de administración fueran nombrados, por decirlo así, "a dedo" por la autoridad política, requerían concursos públicos, ¿Qué podrían ser amañados?, desde luego, ¿Qué podrían ser obliterados por otros mecanismos?, desde luego. Porque esto está pasando también ahora, la función pública es función pública, pero hay muchos cargos de nombramiento discrecional, que exceden, que tratan de orillar todas estas exigencias administrativas de concurrencia pública y principio de mérito y capacidad. Es decir que eso podía haber sucedido, pero ojo, que eso está sucediendo también.

Lidia Solana Reguero (17:45-17:50):

Sí, al final es algo que realmente no... no lo vamos a saber.

Enrique Moradiellos García (17:51-18:48):

Bueno, es que mientras tengamos la ley, que es la que hemos votado, que permite a veces, una cantidad enorme de nombramientos discrecionales. Tú puedes tener el subsecretario del ministerio, el director técnico del ministerio, que son funcionarios, y del cuerpo de gestión. Pero si viene un ministro y te nombra 27, por no decir 50 asesores especiales de nombramiento personal, pues no tienes nada que decir, porque la normativa en principio no nos dice que tengan que ser sólo, 100 y 150, pero si eso lo hace el ministro, también su jefe de gabinete, también subsecretario tenemos casi, en paralelo, una administración que es, casi diría de partido, y eso sucede en todos los niveles. Asesores personales, jefes de gabinete al margen... de esos sucede actualmente hoy, por lo tanto, la crítica es aceptable, pero ojo eso no se ha corregido.

Lidia Solana Reguero (18:51-19:13):

De acuerdo.

Vale, vale, termino de hacer las preguntas que me vienen un poco a la mente. Con respecto a la "Operación Galaxia" y el Golpe de Estado del 23-F, ¿Qué nos puede contar del intento del Golpe de Estado llamado "Operación Galaxia"?

Enrique Moradiellos García (19:16-24:33):

El proceso de transición política a la democracia que se inicia tras la muerte de Franco, estuvo amenazado desde el principio por fuertes tentaciones involucionistas que tenían como protagonista principal a los militares, aquellos militares que no querían la reforma, que no querían que el

desmantelamiento de la dictadura fuera llevado a cabo y terminará en un sistema democrático. La fuerza de esos sectores era irregular, no todo el ejército estaba con ellos, pero eran importantes, en algunos altos mandos militares que casi habían vivido la Guerra Civil, y habían sufrido y experimentado la evolución de su carrera al compás de aquella victoria militar. Y a lo largo de los procesos de esos años hubo al menos dos momentos peligrosos que pudieron trastocar la totalidad del proceso. Uno de ellos, es efectivamente, la 'Operación Galaxia' que se va fraguando, con mandos intermedios, no había muchos generales, eran más bien oficiales, que intentaron evitar que se aprobara la Constitución de 1978, que fue sometida a referéndum en diciembre. Fue una conspiración menor, con el Teniente-Coronel Antonio Tejero de la guardia civil ya en su centro, más otros mandos de distintas fuerzas, que fue detenido a tiempo, que tuvo importancia, porque permitió ver que la trama golpista, la conjura militar antidemocrática, era fuerte, estaba implantada, tenía posibilidades de actuación. Pero fue desarticulada afortunadamente, porque si no, no hubiera tenido lugar el Referéndum Constitucional del 6 de diciembre del 78. Y el segundo momento, en el cual, esta potente trama golpista volvió a manifestarse, y esta vez con toda su capacidad, fue en el intento de Golpe de Estado del 23 de febrero del año 81, cuando precisamente después de la dimisión del Presidente Suárez, el Congreso en Pleno estaba votando, la investidura de su sucesor. Es decir, respetando los procedimientos constitucionales de cambio en la Jefatura de Gobierno. Ese Golpe de Estado obedecía a dos grandes conspiraciones, que confluyeron, convergieron, aunque tenían identidades de propósitos distintas. Una conjura, claramente antidemocrática y militarista, que es la que da el golpe, de la mano del asalto al Congreso por parte de los guardias civiles capitaneados por Antonio Tejero. Y otra operación, más... digamos, la menos anticonstitucional, pero

al borde de la constitucionalidad, que es la operación patrocinada por el General Alfonso Armada, que pretendía colocar al congreso ante una situación de emergencia tal, que conformara un Gobierno de unión nacional, bajo la dirección de un militar, que pudiera ser el mismo, al frente para tener algo parecido a un estado todavía constitucional, o semi constitucional, pero de excepción y de emergencia. Esas dos corrientes, en la tarde noche del 23 de febrero, acaban chocando siendo incapaces de engarzar una alternativa común, y a la postre conduciendo al fracaso de la intentona golpista, maximalista, plenamente antidemocrática, que Antonio Tejero, y el Capitán General de la región militar de Valencia el General Milans del Bosch, sí que estaban patrocinando, en esa incapacidad para articular una solución conjunta militar, entre Armada y Tejero, se fraguó el fracaso del golpe militar, y la supervivencia de la Democracia. Pero la fuerza misma, de ese golpe militar, el hecho de que todas las autoridades políticas, las del ejecutivo y del legislativo, estuvieran secuestradas durante varias horas, hasta sobre la liberación ya del día 24, indica hasta qué punto la alternativa de la involución militar era fuerte. No era ningún fantasma, no era ningún "coco", para que la gente tuviera miedo era una realidad fáctica, un sector muy importante de las fuerzas armadas, que representaba también a un pequeño sector de la opinión pública y del electorado, era contrario al Sistema Democrático, y quería evitar que se implantará, y que durara, se consolidará ese Sistema Democrático. La élite política de la época y la población española de la época, comprendió, bien claramente, entonces que el golpismo militar era una amenaza, una amenaza real, tanto como la otra amenaza, por el otro lado que suponía el terrorismo de extrema izquierda y nacionalista, por ejemplo, la ETA.

Lidia Solana Reguero (24:39-24:46):

¿Esperaba la sociedad española el suceso del Golpe de Estado, de la "Operación Galaxia" y del 23-F?

Enrique Moradiellos García (24:47-26:53):

La población española sabía que el proceso transitorio tenía dificultades, atravesaba riesgos, la crisis económica el malestar del ejército con la evolución de la situación política, el problema de la descentralización del Estado y de la construcción del estado autonómico, que favorecía las tensiones centralistas en esos mismos sectores, el zarpazo permanente del terrorismo etarra, que no solamente no dio tregua a la democracia, sino que incrementó por cuatro sus actividades, una vez que murió Franco, es decir, su principal objetivo era acabar con esa Democracia en ciernes que se estaba consolidando. En ese contexto, las posibilidades de golpe militar, como las posibilidades de enfrentamiento civil o de mayor actividad terrorista en mayor escala siempre estaban ahí presentes, y era parte de esa combinación de emoción, por lo que está pasando, y temor, a que se valore el resultado de lo que está pasando. Pero desde luego, hay que decir que probablemente no creyó nunca hasta, el 23 de febrero del 81, que esa alternativa pudiera hacer lo que hizo. Porque la operación de asalto al congreso, de secuestro de todas las autoridades ejecutivas, el Gobierno en pleno, más la casi la totalidad de los diputados que representan la Soberanía Nacional, fue un golpe casi maestro, casi maestro, España de repente se quedaba sin poder ejecutivo ni legislativo, y luego que articular rápidamente una comisión de sus secretarios que no estaban en el Congreso, para ejercer como poder ejecutivo, y casi casi, como legislativo libre, porque no existían esos dos poderes, estaban secuestrados, estaban inhabilitados para ejercer su función. Eso fue realmente un golpe moral, y un enorme recordatorio de la fragilidad del proceso transitorio, de la fragilidad de la estabilidad de la nueva Democracia.

Lidia Solana Reguero (26:58-27:08):

Fueron unos años, yo creo que un poco... Bueno en esa época fue... el ambiente estaría bastante... a nivel político y a nivel social...

Enrique Moradiellos García (27:10-30:34):

El clima político, socio-político, de España a la altura de febrero del año 81 era bastante crítico. En primer lugar, teníamos como telón de fondo, la crisis económica de la reconversión de la economía del país a las nuevas circunstancias internacionales, que ya no eran expansivas, como en los años 60, sino crecientemente depresivas, había una enorme inflación, había un enorme problema de empleo, de desempleo, había un problema de salarios, de coste de la vida. Y junto a todo esto, había una gran inestabilidad política. El Gobierno que había salido triunfante de las elecciones tanto en el 77, como en el 79, la Unión de Centro Democrático estaba desintegrándose, ya no era un partido unido que llevaba adelante un programa político, sino una sucesión y combinación de partes de banderías, que se hacían la guerra mutuamente, de tal manera que el prestigio político en la capacidad de actuación del Presidente Adolfo Suárez estaba casi totalmente disminuida. Además estaban los problemas de articulación constitucional del nuevo estado, que dejaba de ser centralista, para ser descentralizado en un grado muy profundo el estado autonómico, es casi casi un estado federal, y en esos momentos se estaban debatiendo los primeros procesos de descentralización a través de la aprobación de los estatutos de autonomía, en el País Vasco y en Cataluña, como puntos focales y además puntos muy tensos, y en este mismo contexto tenemos que la organización terrorista ETA da un salto cualitativo en sus actividades. En el año 75-76 por ejemplo, prácticamente muerto Franco, en el primer año sin Franco, la organización terrorista ETA,

"apenas" mató, y digo "apenas", a 17 personas, en todas sus actividades. Pero es que en el año 81 ya alcanzamos casi los 94, es decir, es un salto, una multiplicación, que indica que la enorme concentración de la actividad terrorista de ETA, fue precisamente el año 78, 79, 80, 81, a partir de ahí baja otra vez a niveles en torno a los 30, 40 hasta su desaparición. Pero casi se alcanza la cota de 100 muertos en ese año, esa actividad terrorista dio pábulo, dio legitimidad, a esos intentos golpistas, sobre la base de que sólo el ejército podía contener esta deriva que se multiplicaba de muertos, esta acción antiterrorista que la democracia es débil para contenerla, entonces, solamente teniendo en cuenta que hubo una especie de tormenta perfecta: enorme crisis económica, descomposición del poder ejecutivo del partido gobernante, zarpazos terroristas, inquietud militar y malestar militar, por el proceso autonómico y por la reacción terrorista tan débil. Pueden explicar que se llegará a esa situación tan tensa de febrero del año 81.

Lidia Solana Reguero (30:42-31:07):

Vale, vale. La manifestación del 28 de febrero, después del Golpe de Estado, supuso reunir a siete mil personas, siendo calificada como la más grande que se ha celebrado en la ciudad de Badajoz, y a seis mil personas en Cáceres, ¿por qué era tan importante luchar por la Libertad, la Democracia, ¿y por la Constitución?

Enrique Moradiellos García (31:08-33:34):

El Golpe de Estado del 23 de febrero recordó a los españoles que la Democracia no es un don divino, eterno, permanente e invariable, que podría acabar con ella, que un golpe militar estuvo a punto de acabar con la Democracia y quizá precipitar a España otra vez en un nuevo conflicto civil, o acaso en una dictadura. ¿Por cuánto tiempo? No se sabe, pero desde luego,

inmediatamente. La amenaza de la involución militar fue evidente, fehaciente... Sólo falta por ver las imágenes de todo un congreso de diputados sin gobierno zarandeado por guardias civiles, obligados a arrodillarse prácticamente en sus escaños. Ante eso, la población respondió masivamente en toda España cuando se le convocó unos días después a expresar su apoyo a la Constitución del 78 y al sistema democrático. Fueron las manifestaciones, hasta entonces, más masivas, nutridas y conscientemente voluntarias, y desde luego convocadas por toda la élite política y todos los partidos políticos y organizaciones sociales de la época. Prácticamente ninguno dejó de convocar a todos sus afiliados y simpatizantes acudir a ellas. Se calcula que, en Madrid, probablemente, hubo más de un millón y medio de personas de tal manera que no fue una manifestación porque la gente se congregó a lo largo de ejes tan grandes que lo único que pudo hacer es estar ahí donde estaba porque no había posibilidad de movimiento. No fue manifestación en cuanto que movimiento, fue concentración masiva a lo largo de casi todo el centro de Madrid ¿no? También en el resto de las capitales provinciales y también, efectivamente, en las capitales provinciales extremeñas. En Cáceres y Badajoz esa cifra de 7.000 y 6.000 asistentes a una manifestación, escasamente cuatro días después de un golpe de Estado militar cuando apenas se había recuperado la población del susto enorme que supuso el ver el abismo ante ellos, refrendó el apoyo popular a la democracia. Fue, realmente, un plebiscito en la calle, muy silencioso porque la manifestación era silenciosa mayormente, de apoyo a la Democracia, por lo tanto, de repulsa a la idea de una involución militar. Ese es su enorme significado y su trascendencia. Bueno...

Lidia Solana Reguero (33:39-33:54):

Ya vamos a ir terminando, ¿Vale? Dada la situación generada por ETA ya nos ha hablado un poquito más de lo del tema de ETA, no sé si quiere comentar alguna cosa...

Enrique Moradiellos García (33:55-35:34):

Bueno no sé. Yo diría que la actividad terrorista de ETA, igual que la de otros grupos de extrema izquierda: el GRAPO, el FRA... Fue una constante amenaza a la estabilidad de la Democracia porque ponía en cuestión su capacidad para mantener el orden y la paz pública. Y el orden y la paz pública, la tranquilidad en las calles era una exigencia de la población que recordaba que, en otras ocasiones de nuestra historia democrática, la alteración del orden público, la quiebra de la paz pública, había precipitado luego enfrentamientos mucho mayores. Por lo tanto, esa actividad continuada, persistente, esa forma de matar de manera aleatoria indiscriminadamente, no sólo a fuerzas policiales o militares, sino luego también a funcionarios de prisiones, a jueces, o a fiscales, abogados, etc., creó un fondo de malestar y de inquietud que prácticamente llegó hasta la desaparición de ETA a su derrota policial y social hace muy pocos años. Por decirlo así, la actividad terrorista de ETA y la extrema izquierda fue la otra pinza junto con el involucionismo golpista militar que puso en cuestión en distintos momentos el proceso reformista de Transición a la Democracia y luego, la propia consolidación, desarrollo y despliegue del sistema democrático.

Lidia Solana Reguero (35:35-35:46):

Vale. Nos vamos a las elecciones de 1982. ¿Cómo se vivieron las horas antes del triunfo del PSOE en estas elecciones?

Enrique Moradiellos García (35:47-38:34):

En términos públicos, las elecciones de octubre del 82 y aquel lema del Partido Socialista por el cambio auguraban una victoria muy contundente del único partido que parecía, que ofrecía un liderazgo claro, joven, a tono con lo que era el predominio de la demografía española, ocupada por jóvenes de esas edades de 30 a 40 años, y daba expectativas de solución a lo que habíamos vivido: la quiebra de un partido gobernante, la UCD, por sus desacuerdos internos, incapaz de gobernar la crisis económica, de proceder a los Planes de Reversión Económica Industrial que eran necesarios, de volver a poner en marcha el Proceso de Admisión en las Comunidades Económicas Europeas que era la gran esperanza y necesidad de la economía española, de poner fin al problema militar acabando literalmente y ya para siempre con el involucionismo y de poder afrontar ya, de otra manera, el desafío etarra y la construcción del Estado autonómico. Había un enorme fondo de optimismo, de esperanza, de que estas elecciones pusieran fin a la crisis política, a la crisis de gobierno parlamentario. También es verdad que sabemos, por la operación Galaxia, que estuvieron amenazadas por lo que hubo, incluso después del 23-F, pequeños intentos de evitar esas elecciones y el acceso al poder del socialismo. Es decir, el golpismo militar estaba todavía ahí. No se le dio mucho pábulo para no amedrentar a la población y para no enturbiar los resultados con un voto temeroso. Pero hubo, en general, una corriente nacional en prácticamente todo el país de esperanza en que estas elecciones ofrecieran unos resultados que permitieran a un gobierno a cometer los desafíos que tenía el país con sólidas mayorías parlamentarias, con capacidad gubernativa y con claridad de propósito. Y el partido Socialista, en aquellas elecciones de la mano de Felipe González, fue capaz de ofrecer esa esperanza de una solución a los problemas de España en clave

européista, democrática, reformista sin riesgo de involución y, desde luego, haciendo frente también al desafío de la extrema izquierda. ¡Cómo se nota que yo voté por primera vez en el 82! Pero es verdad, eh.

Lidia Solana Reguero (38:35-38:54):

Sí... Teníamos otra pregunta sobre el 82 pero en este caso más centrándonos en Extremadura. En diciembre de 1982 para la elección del nuevo presidente de la Junta Regional de Extremadura, ¿cómo fue el antes y el después de los resultados de esa elección?

Enrique Moradiellos García (38:55-39:34):

No te puedo responder exactamente porque lo que sé es muy general y yo creo que, seguro que tenéis a otra gente que sepa más de Badajoz, de Extremadura porque lo que voy a decir que antes de las desavenencias que eran nacionales, pero también regionales de la UCD, se dio la posibilidad de que el Partido Socialista fuera la alternativa como en toda España, firme y segura. Y si en España eso se llamaba Felipe González, en Extremadura se llamaba Juan Carlos Rodríguez Ibarra, pero decir esto que acabo de decir... Es tan *sencilote* que yo no sé si... Seguro que hay alguien que lo diga mejor.

Lidia Solana Reguero (39:35-40:07):

Sí... No se preocupe. Bueno también había otra pregunta que era en febrero de 1983 se aprueba el Estatuto de Autonomía de Extremadura. Le queríamos preguntar que cómo recibe la ciudadanía extremeña esta noticia y que qué significó para Extremadura o sino en general, para todas las Comunidades Autónomas, el que por fin se convirtiera realmente en Comunidades Autónomas que tuviesen su propio Estatuto de Autonomía.

Enrique Moradiellos García (40:08-44:09):

La aprobación del Estatuto de Autonomía para Extremadura, que fue uno de los últimos que se aprobaron, significaba completar el mapa, el diseño institucional del Estado Descentralizado de la Democracia Española. Un Estado casi federalizante que devolvía gran parte de los poderes a los territorios que lo componían a través de sus Estatutos de Autonomía que prescribía la formación de un gobierno regional con funciones que se le irían transfiriendo tanto por delegación de las autoridades centrales como por absorción de las antiguas funciones de las diputaciones provinciales, básicamente. Significó, para Extremadura, un momento creo que muy esperanzador porque seguía el curso del resto de los territorios que componían la España democrática y autonómica porque permitía unas lecciones de escala regional que hiciera que el poder público regional fuera responsable, respondiera de sus acciones ante su propio electorado ya no vamos a tener gobernadores civiles nombrados desde Madrid y que responden al ministerio de interior y de gobernación, o al propio gobierno, sino autoridades no sólo ya municipales de ciudades o pueblos sino de toda la demarcación ni siquiera provincial sino regional, que gobernara, gestionará los recursos públicos a su disposición. Eso fue muy importante, fue un factor además creo que de autoestima regional. Seríamos Extremadura de los últimos Estatutos, pero con las mismas prácticamente competencias que el resto y, además, creo sinceramente que tuvo la fortuna de contar con una dirección política en aquel momento muy consciente de su misión histórica y muy bien capacitada para poner en marcha lo que va a ser el aparato institucional de la Junta de Extremadura. Sin ninguna duda aquí el protagonismo del Presidente Rodríguez Ibarra fue mayúsculo y trascendente, creo que es incomprensible la Extremadura contemporánea, la que va

surgiendo de los años 80 en adelante, sin la figura histórica del presidente Rodríguez Ibarra. No digo más porque entonces me dirán que... hago demasiado geografía, pero es que yo no soy extremeño, soy de fuera. Creo que es verdad: puso a Extremadura en el mapa de España y para ser una región de apenas un millón de habitantes, sobre cuarenta y tantos, su voz tuvo muchísimo más protagonismo que el que correspondía a la población que representaba. Por ejemplo, no hay ningún presidente del Principado de Asturias, de donde yo procedo, que tuviera la influencia, la trascendencia en cualquier declaración que tuvo Rodríguez Ibarra, a pesar de que teníamos más población y se suponía más peso político, económico, financiero.... Sin embargo, nadie, ningún pronunciamiento... Creo que la población ni siquiera sabría decir el nombre... Rafael Fernández, ¿a qué no os suena nada? Pues era un grandísimo dirigente político de Asturias que volvió del exilio. Rafael Fernández... Pedro Cienfuegos Jovellanos. Pues, seguro que no excepto por Jovellanos y recuerdo su antepasado, a él no lo recuerdas... Rodríguez Vigil, tampoco. Estoy diciendo que en el periodo en que Ibarra gobernó aquí hubo seis presidentes del Principado de Asturias y ninguno con esa trascendencia... Es para comprobar, ¿eh?

Lidia Solana Reguero (44:10-44:17):

Sí, como la influencia que ha tenido el presidente con respecto a otros presidentes de otras comunidades, ¿no?

Enrique Moradiellos García (44:18-

Es que tuvo una trascendencia, una influencia... Su voz era escuchada mucho más allá de Extremadura y comparativamente con otros presidentes, es verdaderamente sorprendente que se codeara a la par, teniendo a veces ocho millones menos de habitantes que representaba. Es que hay que recordar que

en aquellos años Rodríguez Ibarra, Bono, o Chávez en Andalucía, Pujol, o luego Fraga en Galicia, determinaban el concierto autonómico. Eso para una región de estos tenores que era tan pequeña en población, aunque no en extensión, pero sí en población, y tan pequeña en participación en el PIB nacional en presencia económica y en capacidad financiera, hace ver la importancia de las personas. Por tanto, la importancia de quien representó y encarnó aquella Junta de Extremadura en aquellos primeros 24 años es el presidente Rodríguez Ibarra... Bueno, sacáis de ahí lo que pueda sacarse.

Lidia Solana Reguero (45:30-45:46):

Sí, sí, sí... Muchísimas gracias por darnos tanta información. La última pregunta: ¿cómo se celebró el hecho de la presidencia de Rodríguez Ibarra? Pero, realmente, ya nos la contestó...

Enrique Moradiellos García (45:47-45:52):

Sí...

Lidia Solana Reguero (45:53-45:53):

Entonces... Bueno, no sé si mi compañero Pedro tiene alguna pregunta que...

Pedro Tomás Delgado (45:54-47:00):

Si es tan amable, buenos días. Muchas gracias por toda la información que nos está facilitando esta mañana. Estamos centrados un poco también en la parte de lo que es la parte de la historia del PSOE de Badajoz. Muchos sucesos que como bien apuntado pasaron a nivel nacional, luego tuvieron repercusión en el PSOE aquí en Extremadura y en Badajoz. A mí me gustaría, si es tan amable, que pudiera profundizar un poquito volviendo para atrás al año 1979 que fue un año en donde hubo dos elecciones: las generales

en abril, en el que el PSOE se convierte en la segunda fuerza política con 121 diputados, con el Pacto del PSOE y PCE en lo que consiguen muchas alcaldías y en mayo, hay una gestora. Felipe dimite porque no sabe su propuesta de dejar el marxismo, hay un período ahí de Transición y en septiembre el PSOE abandona definitivamente el marxismo. ¿Esto que supone a la hora de crear la base de un proyecto mayoritario y de presentarse como una alternativa europeísta en el desarrollo de la historia del PSOE?

Enrique Moradiellos García (47:01-49:23):

Desde luego, ese periodo del 79 es clave para que el partido socialista obrero español de Felipe González se vaya convirtiendo en la referencia de seguridad pública y reforma que prácticamente una enorme mayoría de españoles va a votar en las elecciones del 82. Efectivamente, hay que tener en cuenta que entre la primavera del 79 y el otoño del 79, Felipe González atraviesa una crisis de liderazgo en el Partido Socialista porque pretende que el partido se reformule así mismo como un partido prácticamente socialdemócrata y homólogo a la socialdemocracia europea. Que elimine resabios marxistas que tenía de su tradición histórica y se comprometa claramente con ese perfil democrático, reformista que el característico de la internacional socialista y sobre todo de la socialdemocracia europea. Es un momento complicado porque pierde parcialmente el poder en algún periodo en favor de una gestora que parece querer mantener las esencias históricas incluyendo la definición marxista, pero vuelve al poder porque esa alternativa ya estaba ocupada por el partido comunista. El partido comunista también había abandonado el leninismo declarándose sólo marxista. Ahora es el Partido Socialista el que tiene que diferenciarse de ellos abandonando el marxismo y haciéndose plenamente socialdemócrata. La apuesta de Felipe González que aparentemente fracasa al principio, sin embargo, triunfa

finalmente porque es la única viable. Y probablemente, en ese cambio en el otoño del 79 se puso en marcha la operación que va a dar después de la crisis de febrero del 81, esa enorme mayoría social de votos que encarnará en el PSOE la esperanza de la estabilidad democrática en España y de la integración europea de una España democrática. Sin duda alguna, yo creo que en aquellos meses se fraguó el instrumento electoral, el partido, que pudo vencer en octubre del 82 de esa manera tan rotunda. ¿Te parece que valió para algo? ¿Sí?

Pedro Tomás Delgado (49:24-49:48):

Unos meses después, mayo de 1980, dos años desde que tenemos la Constitución, Felipe se queda a cuatro diputados de ganar una moción de censura, la primera de la Democracia ¿Cómo empezó esto a la UCD? ¿Cómo fue importante? Porque era también arriesgado, era la primera moción de censura, no se conoce este instrumento... Que nos puede contar un poco...

Enrique Moradiellos García (49:49-51:27):

La moción de censura que plantea Felipe González al gobierno de la UCD era una operación arriesgada pero también si salía bien como salió, que podría proporcionar grandes réditos... La moción de censura constructiva que diseñaba nuestra constitución obliga al candidato a presentar un programa de gobierno alternativo y lo obliga a perfilar cada uno de los elementos programáticos de lo que quiere hacer separándose de lo que está haciendo la actual. Fue una operación de imagen y de exposición pública de un programa político realmente de éxito porque apareció un joven Felipe González que era capaz de exponer un programa de gobierno y modernización europeización para España, que decía que tenía detrás como tenía un partido ya cohesionado y unido bajo su liderazgo y su programa y que hizo ver la

debilidad, la fragmentación, a veces la descoordinación de aquel gobierno que estaba criticando. La moción de censura se perdió porque electoralmente por la composición del Parlamento no podía prosperar, pero en términos de presentación ante la opinión pública de una alternativa consolidada, seria, firme y capaz de tomar el gobierno a pesar de su juventud cuando tuviera oportunidad después de unas elecciones, en ese sentido fue un éxito rotundo como operación de imagen, publicidad y propaganda. ¿Vale?

Lidia Solana Reguero (51:28-51:31):

Pues nada, Pedro...

Pedro Tomás Delgado (51:32-52:22):

Abusando de su tiempo, la última: es que esa parte documental de 1977 en esas primeras elecciones democráticas en las que el PSOE en Badajoz saca 3 diputados y no tenían casi estructura, es decir, lo reorganizan en julio del 76 en fin... Pero se comunica es la segunda fuerza política y a nosotros nos llama mucho la atención cómo... ¿Dónde cree usted que surge el germen de que el PSOE aparezca de repente y vuelva a tener una presencia que estaba muchísimo por encima de la estructura que tenía en esos momentos fue porque no tenían ayuntamientos, agrupaciones locales?, ¿Cómo y dónde viene este pacto?

Enrique Moradiellos García (52:23-55:38):

Las elecciones del año 77 colocan al partido socialista de Felipe González como la segunda fuerza política, con un nivel de votos verdaderamente impresionante para la debilidad orgánica y de implantación territorial y de afiliados que tenía aquel partido entonces. Sobre todo, en comparación con el otro gran partido de la izquierda que sí que tenía mayor estructura orgánica

y mayor implantación, el partido comunista de España. Es una diferencia abrumadora, ¿cómo puede explicarse que un partido, prácticamente reorganizado, hacía muy pocos años tuviera tantísimo calado electoral? Tuviera la capacidad de suscitar tanto eco y apoyo electoral. La explicación en toda España es lo que hoy llamaríamos la Memoria Histórica de las Familias. En miles de lugares donde prácticamente la candidatura socialista se había articulado sobre personas sobrevenidas al lugar, a la población, hubo un voto masivo hacia esas siglas: Partido Socialista Obrero Español. Y cuando se hicieron catas para explicar, pongo un ejemplo de mi región: en Mieres o en la cuenca minera asturiana, ¿por qué un partido socialista que era minoritario recibió infinidad 70 veces más votos que el partido comunista que había estado? La respuesta de muchos de los electores era "*Es el partido que votó mi padre*" "*Es el partido que votaban mis abuelos*", "*es el partido que me gusta por tradición y memoria familiar*". Es decir, que había efectivamente oculta subyacente a lo largo de todos estos años de desarrollo democrático una memoria de fidelidad al voto socialista entendiendo que Felipe González encarnaba a aquellos socialistas de la República, pero ya mediados por la adaptación a los tiempos. No es el Partido Socialista de Llopi ni tampoco el de Tierno-Galván, son las siglas históricas que tienen más importancia de lo que algunos suelen creer. Y Partido Socialista Obrero Español era una marca reconocible en las tradiciones familiares incluso de aquellos que no habían visto y menos habían participado en organizaciones socialistas. Orgánicamente constituidas. Creo que la Memoria Histórica, ahí, realmente es el concepto para aplicar a este voto, tuvo una operación decisiva porque si no, no nos explicamos que no hubiera un voto masivo hacia, por ejemplo el Partido Comunista, o incluso en algunas zonas, al Partido Socialista Popular porque Tierno Galván era una figura del socialismo interno de España muy reconocida y acreditada y muy bien valorada por la

población pero su partido, sus siglas, no suscitaban ecos históricos y no eran, desde luego, el partido que había votado allá en el 36 ni el abuelo ni el padre. ¿Vale?

Lidia Solana Reguero (55:39-55:50):

Pues yo creo que ya estaría, Como he dicho al principio, el tiempo es oro y al final yo creo que nos ha dado bastante información.

Enrique Moradiellos García (55:51-56:02):

Al menos algo tenéis, ¿No? Perfecto. Pues muchas gracias, me hace mucha ilusión participar en una cosa que organice la Fundación que para eso soy patrono, ¿no? Muchas gracias a vosotros.

Pedro Tomás Delgado (56:03-56:04):

Tenga un muy buen día y gracias por su tiempo.

Enrique Moradiellos García (56:05-56:06):

Igualmente. Hasta luego, buena suerte.